



Universidad Autónoma de Querétaro
Comité Universitario de Cuidados y Relaciones Solidarias
Consejo Consultivo Especializado

Curso de formación:

**“Cuidado, Diversidad y Bienestar: Enfoque Integral para la
Universidad”**

.....

Modalidad: mixta

Duración: 30 horas

15 hrs. síncronas en Zoom

2 hrs. asíncronas plataforma Classroom

13 presenciales



I. Generales

A. Nombre del curso:

“Cuidado, Diversidad y Bienestar: Enfoque Integral para la Universidad”

B. Duración

30 horas

C. Sector o población al que se dirige el curso o diplomado.

Profesoras/es de la Universidad Autónoma de Querétaro

D. Número de participantes (mínimo 15).

Mínimo 5 personas máximo 35.

E. Perfil de los participantes.

Profesoras/es adscritos a la Universidad Autónoma de Querétaro con actividades frente a grupo, interesadas (os) en orientar su práctica profesional transversal hacia el tema de cuidados y las relaciones solidarias.

F. Proceso de pre-registro registro e inscripción:

Las inscripciones se realizarán directamente mediante la página oficial de la Dirección de Desarrollo Académico del 29 de junio al 03 de julio de 2026.

G. Fechas de inicio y término.

Del 23 de julio al 29 de octubre de 2026

H. Plataformas tecnológicas que se utilizarán (Moodle, Classroom, etc.).

Zoom/ Classroom /

I. Horario de sesiones y servicio de videoconferencia que se utilizará

Sesiones:

- Sesión 1. *Derecho humano al Cuidado* (Presencial): 23 de julio de 12:00 a 15:00
- Sesión 2. *Política y economía del Cuidado* (Zoom): 06 de agosto de 12:00 a 15:00
- Sesión 3. *El cuidado de sí: aportes desde el feminismo comunitario*. (Zoom): 20 de agosto de 12:00 a 15:00



- *Sesión 4. Salud y cuidado en el desarrollo humano: bienestar físico, hábitos y redes de Cuidado.* (Zoom): 03 de septiembre de 12:00 a 15:00
- *Sesión 5. Salud y educación menstrual (Presencial):* 17 de septiembre de 9:00 a 16:00
- *Sesión 6. Ciudadanía y Quirdananía (Presencial):* 01 octubre de 12:00 15:00
- *Sesión 7. Relaciones solidarias y Convivencia (Zoom):* 15 de octubre de 12:00 a 15:00
- *Sesión 8. Relaciones solidarias y Convivencia (Zoom)* 29 de octubre de 12:00 a 15:00

J. Tipo:

Dirigido (con acompañamiento por parte de las/os instructoras/es).

II. Área o rubro de capacitación

Curso de Inducción Institucional

III. Estrategias didácticas

Para este curso, se propone una estrategia didáctica fundamentada en la pedagogía crítica, que invite a los participantes a cuestionar las estructuras actuales del cuidado desde una mirada política y transformadora. A través de la didáctica viva, se fomentará el aprendizaje en movimiento y la participación activa, permitiendo que la construcción del conocimiento se centre en el cuidado como un derecho humano inalienable y en los elementos que integran este eje transversal, tales como la salud integral, la diversidad sexogenérica, la educación menstrual y la convivencia solidaria. La implementación del estudio de casos permitirá analizar desafíos reales en las políticas y la economía del cuidado, facilitando que el aprendizaje significativo ocurra cuando el estudiantado conecte los marcos teóricos con la garantía de este derecho en sus propios entornos universitarios. Esta combinación garantiza una formación que no solo informa, sino que interpela y moviliza, convirtiendo al aula (virtual y física) en un laboratorio de ética aplicada y justicia social.

IV. Justificación



La consolidación del cuidado como un derecho humano autónomo encuentra su sustento en un robusto marco normativo internacional y regional que exige su visibilización en el ámbito público (CEPAL, 2022)¹. La integración de este curso es coherente con el marco jurídico vigente, el cual mandata la eliminación de las barreras que perpetúan la desigualdad en la academia. Específicamente, la Ley General de Educación Superior establece en su artículo 37², fracción II, que las instituciones deben promover modelos, programas y acciones afirmativas para erradicar la discriminación por razones de género o situación económica, garantizando así un trayecto académico equilibrado y equitativo para toda la comunidad. Al incorporar el derecho al cuidado como un componente central de estas acciones afirmativas, este programa de capacitación responde directamente a dicho mandato legal, transformando la obligación normativa de asegurar la permanencia y el egreso en prácticas concretas de salud, diversidad y solidaridad que sostienen la vida universitaria de manera integral.

En el contexto mexicano, diversas universidades han integrado la perspectiva de cuidados como un eje estratégico para el bienestar, reconociendo que la falta de sistemas de apoyo es una barrera estructural que precariza la vida universitaria (Coordinación para la Igualdad de Género UNAM, 2024³; 2025⁴). De acuerdo con Pautassi (2025)⁵, la articulación de este derecho en los marcos universitarios es indispensable para transformar la cultura institucional, pasando de una gestión meramente administrativa a una ética del cuidado que integre la salud, la diversidad y la solidaridad como componentes fundamentales para la sostenibilidad de la vida (Pautassi, 2025; Universidad de Guadalajara, 2025⁶).

Esta propuesta de capacitación se alinea profundamente con el Modelo Educativo Universitario (MEU, 2025⁷) de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual coloca la responsabilidad social, la creatividad y el compromiso con el entorno como pilares fundamentales de la formación integral. Al fomentar una ética del cuidado que integra la salud, la diversidad sexogenérica y la solidaridad, este curso materializa el mandato del MEU de brindar a la comunidad universitaria las habilidades necesarias para un desarrollo humano equilibrado y transformador. Asimismo, la iniciativa responde a la

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). *Compromiso de Buenos Aires: Una agenda regional para la sostenibilidad de la vida*.

² Ley General de Educación Superior. (2021). Artículo 37, fracción II. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

³ Coordinación para la Igualdad de Género UNAM. (2024). *El derecho al cuidado: Una apuesta para la igualdad y el desarrollo*.

⁴ Coordinación para la Igualdad de Género UNAM. (2025). *Diálogo urgente sobre los cuidados en la Educación Superior*.

⁵ Pautassi, L. (2025). *El derecho humano a los cuidados: Una agenda en construcción*. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

⁶ Universidad de Guadalajara. (2025). *Universidades de México apoyan al bienestar de la sociedad*.

⁷ Universidad Autónoma de Querétaro [UAQ]. (2025). Modelo Educativo Universitario (MEU).



política institucional de la UAQ de promover una gestión educativa equitativa y pertinente, eliminando activamente las barreras que limitan el acceso y la permanencia de una población estudiantil diversa. Con ello, este programa no solo cumple con las directrices académicas de la institución, sino que contribuye a consolidar la misión de la UAQ de participar positivamente en el desarrollo del estado a través de prácticas que garantizan la inclusión, el bienestar y la justicia social en todos los niveles educativos.

V. Objetivos general y particulares

Objetivo general:

Integrar la perspectiva de cuidados como un derecho humano fundamental y un eje estratégico de acción afirmativa en la vida universitaria, mediante el análisis de marcos normativos y la aplicación de una ética del cuidado orientada a la salud, la diversidad y la convivencia solidaria, contribuyendo así a la eliminación de barreras estructurales para la permanencia y el bienestar integral de la comunidad académica en la UAQ.

Objetivos particulares:

- Analizar el cuidado como derecho humano autónomo, examinando el marco normativo nacional e internacional, las políticas públicas vigentes y los fundamentos de la economía del cuidado, para evaluar su papel estratégico en la educación superior y fundamentar el diseño de acciones afirmativas que garanticen la sostenibilidad de la vida, la permanencia académica y la equidad institucional.
- Evaluar las implicaciones de la salud integral, la educación menstrual y el bienestar en las diversas etapas del desarrollo humano, para proponer estrategias de acompañamiento institucional que respondan a las necesidades específicas de toda la comunidad universitaria, garantizando entornos de desarrollo equilibrado y condiciones que favorezcan la permanencia y el bienestar compartido en la institución.
- Diseñar iniciativas de "cudadanía" y redes de convivencia solidaria que valoren y promuevan la diversidad humana en todas sus expresiones, transformando la cultura institucional hacia un entorno universitario donde el cuidado sea una práctica compartida, el respeto mutuo sea la norma y la sostenibilidad de la vida sea un componente fundamental del quehacer cotidiano.

VI. Criterios de acreditación



- Entrega de actividades en plataforma: 10%
- Entrega de actividades de las sesiones presenciales: 30%
- Evaluación final: 40%
- Participación proactiva en actividades presenciales y síncronas: 20%
- **Calificación mínima aprobatoria de 8.0**
- **Asistencia (90% de las sesiones)**

VII. Criterios de evaluación

Evaluación sumativa considerando los entregables en plataforma y en presencial, el trabajo final y la participación proactiva durante las sesiones síncronas.

- Entrega de actividades en plataforma:
Entregables en tiempo y forma según las instrucciones planteadas en las actividades por cada módulo. Uso adecuado de la lengua, sin faltas de ortografía y con referencias específicas hacia el material revisado o lo discutido durante las sesiones síncronas (Anexos de rubricas de evaluación para actividades en plataforma)
- Entrega de actividades en sesiones presenciales:
Entregables durante las sesiones y a más tardar al concluir la sesión, respetando las instrucciones planteadas en las actividades por cada módulo. Uso adecuado de la lengua, sin faltas de ortografía y con referencias específicas hacia el material revisado o lo discutido durante las sesiones (Anexos de rubricas de evaluación para actividades)
- Evaluación final:
Diseño en equipos de una estrategia situada de convivencia y cuidado. Diseñar, en equipos de 4-6 personas, una estrategia situada de convivencia y cuidado que sea pertinente, viable y colaborativa, articulada con el contexto específico de la facultad o institución universitaria.
- Participación proactiva:
Comentarios, aportaciones y participaciones orientadas a la construcción de espacios de aprendizajes significativos para todas las personas participantes, dirigidos con respeto y argumentados desde el cuidado fortaleciendo siempre las relaciones solidarias.

VIII. Instructoras e instructores.



Nombre	Módulo/Sesión		Horas
Dra. Karla Elia Mosqueira Valencia	Módulo 1. Fundamentos del Cuidado como Derecho y Política	Sesión 1. Derecho humano al cuidado	3 hrs. presencial es
Dra. Dalia Banda Flores		Sesión 2. Política y economía del cuidado	4 hrs.(3 hrs síncronas y 1 hra. asíncrona)
Mtra. Mayte Solis González		Sesión 3. El cuidado de sí: aportes desde el feminismo comunitario.	3 hrs presencial es
Dra. Beatriz Adriana Aguilar Galarza	Módulo 2. Bienestar y salud integral	Sesión 4. Salud y cuidado en el desarrollo humano: bienestar físico, hábitos y redes de cuidado.	3 horas síncronas
Psic. María Concepción Juárez González		Sesión 5. Salud y educación menstrual	7 hrs. (Presencia l)
Dra. Lucie Mignon Montalvo	Módulo 3. Cuidanía Solidaria: Quirdananía, Relaciones y Convivencia	Sesión 6. Cuidanía y Quirdananía	3 hrs. (Presencia l)
Mtro. Luis Manuel Pérez Galván		Sesión 7. Relaciones solidarias y convivencia	3 hrs. (Síncronas)
Dra. Denys Serrano Arenas		Sesión 8. Relaciones solidarias y convivencia	4 hrs. (3 hrs. síncronas y 1 asíncrona)



Dra. Karla Elia Mosqueira Valencia

karla.mosqueira@uaq.mx

442 128 1088

Es Doctora en Derecho y Maestra en Filosofía, profesora investigadora en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Coordinadora del Centro de Estudios Articula. Abogada, filósofa y defensora de derechos humanos, con amplia experiencia en los sectores público, privado y académico. Su trabajo se sitúa en la intersección del derecho, la filosofía política, los feminismos críticos y pensamiento jurídico decolonial, con líneas de investigación centradas en acceso a la información pública, ética, constitucionalismo, diseño institucional, derechos humanos y patrimonio cultural y artístico. Ha consolidado una agenda orientada al análisis crítico de marcos normativos e institucionales vinculados con la transparencia democrática, la protección de derechos fundamentales y la transversalización de la perspectiva de género y el reconocimiento de las identidades sexo genéricas, en instituciones de educación superior. Su producción académica y de incidencia incluye tesis además de la licenciatura, doctorales y de posgrado dirigidas, coordinación de proyectos de actualización curricular, participación en procesos de diseño institucional y litigio estratégico. Integra su labor académica con actividades de divulgación y formación: cursos, seminarios, tutorías y coordinación del Centro de Estudios Articula, donde articula investigación, vinculación, formación y acción pública. Su perfil combina investigación interdisciplinaria, formación de recursos humanos y acción institucional para promover políticas públicas y prácticas institucionales que integren derechos humanos, culturales artísticos y patrimonio

Dra. Dalia Banda Flores

dalia.banda@uaq.mx

442 347 3965

Coordinadora de Comunicación para la Igualdad y el Cambio Social de la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz (DIIGEPAZ) en la Universidad Autónoma de Querétaro. Es Doctora en Desarrollo Humano por la Universidad Iexpro (2023-2025), Maestra en Ciencias de la Comunicación con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (2009-2012), Licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana 2001-2005. En el año 2022 estudió el Curso Internacional de Políticas del Cuidado con perspectiva de género en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En 2007 cursó la Especialidad en Desarrollo Comunitario por la Universidad Autónoma de Querétaro. Es Diplomada en Feminismos Críticos para la



Participación Política por la UAQ; Diplomada en Tendencias Contemporáneas en Estudios de Género por la UAQ; Diplomada en Desarrollo Local y Planeación Municipal Participativa por la UAM Xochimilco; Cursó estudios en Democracia y Políticas Públicas por Universidad de Barcelona; es Diplomada en Participación Política Paritaria por la UAQ; Diplomada en Desarrollo Político con visión humana, por la Facultad de Derecho de la UAQ. En 2009 fue becaria latinoamericana en las Jornadas Internacionales “Los Derechos en Salud Sexual y Reproductiva” de Fundación Haurralde, País Vasco. En 2012 se formó como documentalista en el Centro de las artes de Guanajuato, en ese mismo año fue productora del Documental “Transformación” financiado por el Centro Nacional de las Artes. En 2019-2020 participó en la elaboración del Informe Nacional Alterno Beijing +25 del Frente Feminista Nacional, en el eje de mujeres y economía. Es co-autora de la Agenda Política Feminista “Nunca más sin nosotras” de Querétaro en sus ediciones 2021 y 2024. Colabora en las Constituyentes MX feministas impulsando el eje de cuidados de la agenda política. Es Docente en diferentes diplomados, cursos y talleres sobre igualdad, feminismo, derechos humanos, interculturalidad. Destacándose los diplomados “Fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil” impartido por INDESOL y “La escuela intercultural que queremos” de la Universidad Iberoamericana. Ha participado como ponente en encuentros nacionales e internacionales relacionados con migración, género y derecho a la comunicación (AMIC, ALAIC, CONEICC, IAICS). Trabajó como docente en universidades privadas e interculturales, entre éstas el Instituto Intercultural Ñoño (IIÑ), el Instituto Superior Intercultural de Ayuuk (ISIA) y la Universidad Cuauhtémoc, TecMilenio y CESBA. Ha colaborado en diferentes OSC´s como la Red de mujeres del Bajío A.C. en el Estado de Guanajuato, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez del municipio de León, el Centro de Derechos Indígenas en Chiapas (CEDIAC). Acompaña procesos de educación popular con mujeres, juventudes e infancias desde 2008. Laboró como funcionaria pública en diversas Instituciones, entre éstas el Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado de Guanajuato (archivo audiovisual sitio arqueológico de Peralta); el Instituto Queretano de las Mujeres (PAIMEFF); en el DIF estatal de Querétaro (REDES); en la Comisión Nacional Forestal (Enlace de participación social PROFOS); y en la Secretaría del Bienestar (Pensión Personas Adultas Mayores). En el año 2019 asesoró en temas de paridad política a cámaras legislativas y al Poder Judicial del Estado de Puebla. Brinda capacitación a dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales, como la Secretaría de Bienestar, las Secretarías de las Mujeres y sus instancias municipales. Ha colaborado en sensibilización sobre prevención del acoso en transporte público para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y en la formación en género para las mujeres de base social en programas de la administración pública municipal y estatal de Querétaro principalmente. Pertenece al Consejo Temático de las Mujeres en el Municipio de Querétaro. Es promotora de la agenda de cuidados nacional y local en el Estado de Querétaro.



Mtra. Mayte Solís González

mayte.solis@uaq.mx

442 121 4522

Experiencia en educación formal como profesora en áreas de sociología, antropología, desarrollo local, psicología y trabajo social. Investigación y producción académica sobre organización comunitaria, organizaciones rurales, prácticas curativas, medicina tradicional, afromexicanos, prevención a atención a la violencia de género y sistema de cuidados. Educación popular con grupos de mujeres desde la mirada feminista, perspectiva de género y procesos de educación popular en organizaciones civiles y comunitarias: desarrollo, gestión y aplicación de proyectos en temas de género, salud, cuidados y derechos humanos. Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en las licenciaturas de Desarrollo Local y Sociología y en la Facultad de Filosofía en Desarrollo Humano para la sustentabilidad y en la Facultad de Psicología en área de Psicología Clínica. Actualmente es parte de Unidad de Atención a la Violencia de Género en el área Capacitación, Difusión y Actualización de la UAQ.

Formación académica

2016-2018 Maestría Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas. UAQ. Investigación. Prácticas comunitarias de salud y medicina tradicional.

2012 -2013 Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario. UAQ. Investigación. Sociedades de Producción Rural y Organización Comunitaria

2005-2009 Licenciatura en Sociología. UAQ. Especialización en Género y Salud y América Latina.

Dra. Beatriz Adriana Aguilar Galarza

beatriz.aguilar@uaq.mx

442 425 9924

Doctora en Ciencias Biológicas y Maestra en Nutrición Humana por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Actualmente se desempeña como Coordinadora del Servicio Universitario de Salud de la UAQ e investigadora del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I). Su trayectoria combina la investigación, la docencia y la gestión de programas institucionales orientados a la promoción de la salud y el bienestar de las comunidades universitarias. Ha liderado proyectos relacionados con crononutrición,



estilos de vida saludables, riesgo metabólico y salud universitaria, así como estrategias integrales de prevención y atención en salud. Su trabajo se enfoca en la construcción de entornos universitarios saludables, inclusivos y centrados en el cuidado integral de las personas, favoreciendo el bienestar físico, emocional y social desde una perspectiva interdisciplinaria.

Psic. María Concepción Juárez González

concepcionjg2020@gmail.com

442 136 0182

Psicóloga y educadora en sexualidades humanas con experiencia en psicoterapia individual. Planeación, diseño e implementación de estrategias didácticas para la capacitación, información y sensibilización en temáticas de desarrollo personal, menstruación, adicciones, sexualidades humanas y programas vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje. Fundadora del proyecto Yekkan, Mujeres Creando Comunidad. Diseño y elaboración de productos de gestión menstrual y material didáctico relacionados con educación menstrual y educación sexual. Autora de los libros: "El ciclo de Romi", 2022. "Menstruación, movimiento de formas y colores", 2022.

Dra. Lucie Mignon Montalvo

lucie.mignon@uaq.mx

442 449 6551

Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica, especializada en temas de género, diversidades sexuales, estudios queer y transfeminismo. Su formación académica incluye diversos diplomados y seminarios con enfoque en igualdad y perspectiva de género, entre los que destacan:

* "Diplomado en Feminismos Críticos para la Participación Política"

* "Diplomado en Género y Psicoanálisis"

* "Diplomado en Tendencias Contemporáneas en los Estudios de Género"



* "Diplomado en Acompañamiento Ético para Personas Trans* y sus Familias"

* "Diplomado en Género, Sociedad y Conocimiento"

* "Diplomado en Salud Mental Comunitaria en el Ámbito Universitario"

* Seminario "Psicología y Género"

* Seminario "Filosofía y Género"

Actualmente es doctorante en Psicoanálisis con especialidad en niños y adolescentes por la Universidad Intercontinental, desarrollando una línea de investigación enfocada en autismo y psicosis en la infancia.

Se desempeña como Coordinadora de Diversidades y Disidencias Sexuales en la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Querétaro. Forma parte del Comité Universitario de Igualdad de Género y No Discriminación, del Comité Universitario de Cuidados y Relaciones Solidarias, así como de la Comisión para la Promoción de la Salud Mental Universitaria.

Mtro. Luis Manuel Pérez Galván

luis.manuel.perez@uaq.mx

442 285 5456

Es doctorante en Educación por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Maestro en Educación para la Ciudadanía por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Licenciado en Psicología Educativa y Licenciado en Derecho por la misma institución. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Maestría en Educación para la Ciudadanía de la UAQ y como profesor en licenciatura y posgrado en dicha universidad. Es miembro del Observatorio de la Convivencia Escolar (OCE-UAQ) de la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar y de la Red Mexicana de Aprendizaje y Servicio Solidario. Sus líneas de investigación se centran en la educación para la ciudadanía, el aprendizaje-servicio, la participación infantil y juvenil y la convivencia escolar democrática.

Entre sus publicaciones recientes se encuentran los trabajos "Formación ciudadana mediante la institucionalización del aprendizaje-servicio en la Universidad Autónoma de Querétaro" (Acosta y Pérez, 2024) y "La participación infantil para la construcción de



escuelas inclusivas desde el enfoque por capacidades” (Serrano y Pérez, 2023).

Dra. Denys Serrano Arenas
denys.serrano@uabc.edu.mx
55 1660 8512

Es Doctora en Ciencias en Educación Agrícola Superior, Maestra en Procesos Educativos y Licenciada en Educación Física y Sociología. Es profesora investigadora de tiempo completo, profesora titular C, En la Universidad Autónoma de Baja California. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) para el periodo 2025–2029. Además, es miembro de la Red Latinoamericana de la Convivencia Escolar y es responsable técnica del Laboratorio Social de Convivencia Escolar con Perspectiva Ecosocial, grupo de investigación con financiamiento y registro ante la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Sus líneas de investigación se centran en la convivencia escolar desde perspectivas complejas considerando la participación de niñas y niños como punto nodal de análisis.

Entre sus publicaciones recientes destacan Transformar la escuela desde la participación estudiantil: Estrategias situadas frente al acoso escolar y el adultocentrismo (2026) y La caracterización de la convivencia escolar en el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 (2025).

XI. Medios de comunicación

Los medios de comunicación entre las y los participantes con la instructora será por correo electrónico, el grupo de WhatsApp y por medio de los espacios habilitados en la plataforma classroom. Correo: Juana.Ochoa@uaq.mx

X. Detallar los requerimientos mínimos de infraestructura tecnológica.

Es necesario contar con computadora, teléfono inteligente o tableta con internet, descargar la aplicación de zoom en su dispositivo, contar con un correo electrónico @gmail para poder ingresar a los materiales del curso en la carpeta del curso en Drive, aplicación para leer archivos PDF, aplicación telefónica WhatsApp.



XI. Programa

Módulo, unidad o tema		Módulo 1. Fundamentos del Cuidado como Derecho y Política				
Objetivo		Analizar el cuidado como derecho humano autónomo, examinando el marco normativo nacional e internacional, las políticas públicas vigentes y los fundamentos de la economía del cuidado, para evaluar su papel estratégico en la educación superior y fundamentar el diseño de acciones afirmativas que garanticen la sostenibilidad de la vida, la permanencia académica y la equidad institucional.				
Tópico, subunidad o subtema	Actividad	Objetivos específicos	Periodo	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos
Fundamentos jurídicos del derecho al cuidado nacional e internacional	Resolución de preguntas guiadas mediante la exposición jurídica breve sobre el marco normativo nacional e internacional .	Identificar el sustento jurídico del derecho al cuidado como derecho humano autónomo, reconociendo su vinculación con la igualdad sustantiva, la sostenibilidad de la vida y la corresponsabilidad social.	23 de julio de	Registro de observación general de participación	2.3%	<p>Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025). <i>Opinión Consultiva OC-31/25: El contenido y el alcance del Derecho al Cuidado y su interrelación con otros derechos</i>. Corte IDH, San José, Costa Rica. https://www.corteidh.or.cr/OC-31-2025/</p> <p>Ferreya Beltrán, M. C. (2025). Sobre la (imperiosa) necesidad de un Sistema Nacional de Cuidados: hacia un horizonte ético y de derechos humanos. En A. Gúezmes García, L. Pautassi, & A. Haas Paciuc (Eds.), <i>El derecho humano a los cuidados: una agenda en construcción</i> (pp. 123-145). Suprema Corte de Justicia de la Nación y INMUJERES.</p> <p>Gúezmes García, A. (2025). El derecho al cuidado en el marco de los derechos humanos: el aporte de la Agenda Regional de Género. En A. Gúezmes García, L. Pautassi, & A. Haas Paciuc (Eds.), <i>El derecho humano a los cuidados: una agenda en construcción</i> (pp. 45-67). Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>



<p>Jurisprudencia y criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>	<p>Identificación de jurisprudencia relevante a la exigibilidad de cuidados, análisis relámpago jurisprudencial en grupos mediante la minuta jurídica que analiza y sintetiza precedentes y políticas institucionales.</p>	<p>Reconocer precedentes relevantes sobre el derecho al cuidado y sintetizar su aplicabilidad en las Instituciones de Educación Superior (IES).</p>	<p>23 de julio de</p>	<p>Lista de cotejo analítica para evaluar minuta jurídica que analiza y sintetiza precedentes y políticas institucionales.</p>	<p>2.4%</p>	<p>Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025). <i>Opinión Consultiva OC-31/25: El contenido y el alcance del Derecho al Cuidado y su interrelación con otros derechos</i>. https://www.corteidh.or.cr/OC-31-2025/</p> <p>Fassler, C. (Ed.). (2010). <i>Hacia un sistema nacional integrado de cuidados</i>. Academia.edu. https://www.academia.edu/75732951/Hacia_un_sistema_nacional_integrado_de_cuidados_Clara_Fassler_coordinadora_</p> <p>Güezmes García, A., & Vaeza, M.-N. (Eds.). (2022). <i>Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe: Hacia una sociedad del cuidado con igualdad de género</i>. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://corteidh.or.cr/sitios/observaciones/OC-31/13_CEPAL.pdf</p>
<p>Marco legal laboral y de seguridad aplicable</p>	<p>Elaboración de una cláusula modelo aplicable tanto en centros de trabajo como en IES, fundamentada en precedentes jurídicos relevantes sobre el</p>	<p>Analizar las obligaciones laborales vinculadas al cuidado en centros de trabajo y en Instituciones de Educación Superior (IES), y proponer cláusulas y medidas de protección aplicables en el contexto de las</p>	<p>23 de julio de</p>	<p>Escala de desempeño para cláusula modelo aplicable en centros de trabajo e IES</p>	<p>2.4%</p>	<p>CEPAL. (2022). <i>La sociedad del cuidado: aportes de la Agenda Regional de Género para un marco de desarrollo sostenible</i>. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.</p> <p>Vaeza, M.-N. & Güezmes García, A. (2022). <i>Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe</i>. CEPAL.</p>



	derecho al cuidado y alineada con los principios de corresponsabilidad social, igualdad sustantiva y sostenibilidad de la vida	IES				
Implementación, cumplimiento y mecanismos de exigibilidad	Análisis estructural de instrumentos de cumplimiento o protocolos, institucionales y mecanismos de reparación jurídica incumplimiento	Diseñar protocolos, mecanismos de reparación y vías de exigibilidad aplicables en Instituciones de Educación Superior (IES).	23 de julio de	Rúbrica de Evaluación del Protocolo Sintético y Plan de Seguimiento	2.4%	Rúbrica de Evaluación del Protocolo Sintético y Plan de Seguimiento. Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales. (s.f.). Reparaciones con perspectiva de género y derechos humanos. Organismo de Justicia Administrativa. https://www.oaj.gob.mx/micrositios/DGDHIGyAI/recursos/publicaciones/reparacionesPerspectivaGeneroDerechosHumanos.pdf Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. (2020). Protocolo de atención y reparación integral a víctimas de violencia por razón de género. Gobierno del Estado de Puebla. https://atencionavictimas.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/1486_1648511732_4b7210f3b10a7d8d64925fceab805b56.pdf
Sesión 2.	Discusión	Examinar la	06 de	Registro de	2.3%	Subversión feminista de la economía. Aportes para



Política y economía del cuidado	en plenaria sobre los cuidados desde el paradigma feminista.	estructura de la economía del cuidado y su impacto en las políticas públicas, mediante el análisis de la corresponsabilidad social y la distribución de las tareas de cuidado, para identificar estrategias que permitan visibilizar y gestionar estas actividades como elementos determinantes en la sostenibilidad de la vida académica y el bienestar institucional.	agosto	observación general de participación		un debate sobre el conflicto capital-vida
	Corresponsabilidad					<p>Pérez Orozco, A. (2019). Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida (4.ª ed.).</p> <p>Garfías, M., y Vasil'eva, J. (2020). 24/7 De la reflexión a la acción, por un México que cuida. Fundación Friedrich Ebert en México (FES).</p> <p>Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (Eds.). (2011). El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas.</p> <p>Carrasco, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. <i>Ekonomiaz. Revista Vasca de Economía</i>, 91, 52–77.</p> <p>Benería, Lourdes (1981) Reproducción, producción y división sexual del trabajo <i>Revista: Mientras tanto</i>, ISSN 0210-8259, No 6, 1981, págs. 47-84</p>
	Tiempo		06 de agosto	Registro de observación general de participación	2.3%	Quiroga Diaz, Natalia (2011) ¿De qué crisis estamos hablando? Cuestionamientos y propuestas de la política de activos desde la economía feminista y la economía social. En Coraggio y Costanzo (edit). <i>Mentiras y verdades del "Capital de los Pobres"</i> . Perspectivas de la economía social y solidaria.
	Línea del tiempo de la normativa histórica en materia de cuidados.					
	Contexto			Registro de	2.3%	



<p>social, político, económico: datos, estadísticas en México</p>			<p>observación general de participación</p>		<p>Universidad Nacional de General Sarmiento, Imago Mundi. Buenos Aires, 2011.</p>
<p>Encuestas, Cuentas Nacionales, Cuenta Satélite de Trabajo Doméstico no Remunerad o del INEGI.</p>		<p>06 de agosto</p>	<p>Registro de observación general de participación</p>	<p>2.3%</p>	<p>Gálvez Muñoz, L. (Dir.) (2016). La economía de los cuidados. Sevilla, España: Deculturas Ediciones</p>
<p>Ejercicio reflexión individual: labores de cuidados que se desarrollan dentro y fuera del hogar. (Lista y simulador del INEGI)</p> <p>Plenaria: ¿Qué actividades</p>		<p>06 de agosto</p>	<p>Lista de cotejo: Ejercicio de reflexión individual sobre labores de cuidado</p>	<p>2.4%</p>	<p>Rico, M. N., & Robles, C. (2016). Políticas de cuidado en América Latina: forjando la igualdad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Cooperación Alemana (GIZ)</p>



	realizas tú y las personas integrantes de tu familia?				
	Sistemas de cuidados en el mundo: características. Políticas públicas de cuidados en México a través de la historia.		06 de agosto	Registro de observación general de participación	2.3%
	Mesa de reflexión: ¿Con base en lo revisado, qué estrategias y políticas implementarías en materia de cuidados?		06 de agosto	Lista de cotejo: Mesa de reflexión sobre cuidados	2.4%



	Actividad asíncrona: Diseña una política universitaria que garantice el derecho al cuidado digno desde una perspectiva de género y de derechos humanos en todos los ámbitos de la institución educativa.		06 de agosto	Rúbrica analítica de una política universitaria que garantice el derecho al cuidado digno desde una perspectiva de género y de derechos humanos.	5%	
Sesión 3. El cuidado de sí: aportes desde el feminismo comunitario.	Discusión en plenaria sobre el cuidado de sí, las esferas y la perspectiva de comunidad.	Reconocer perspectivas latinoamericanas del cuidado de sí, desde el feminismo comunitario.	20 de agosto	Registro de observación general de participación	2.3%	Francesca Gargallo (2006) Ideas feministas Latinoamericanas. Ed. UACEM. México. Mariana Berlanga Gayón (2018) Una mirada al feminicidio. UACM. Ed. ITACA. México. Rita Laura Segato (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires UNIFEM (2006) La eliminación de la violencia contra las mujeres. Enfoque desde el Ámbito Internacional. Secretaria de Relaciones Exteriores. Julieta Paredes (2010) Hilando fino desde el feminismo comunitario.



						Ed. Moreno Artes. Bolivia Adriana Guzmán, Julieta Paredes (2014) El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario?. Ed. Moreno Artes. Bolivia
	Elaborar guía práctica de las esferas de cuidado en las comunidades universitarias.	Reconocer las prácticas institucionales y no de cuidado en la comunidad universitaria.	20 de agosto	Rúbrica de evaluación de la guía práctica de las esferas de cuidado en las comunidades universitarias.	2.4%	Grupo de Trabajo de Universidades Saludables. (2024). <i>Documento de consenso sobre la salud y el bienestar emocional en las universidades</i> . CRUE Universidades. https://www.crue.org/wp-content/uploads/2024/05/GT-Univers.-Saludables-Documento-Consenso-Salud-y-Bienestar-Emocional-en-las-Universidades.pdf Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU). (2026, 5 de mayo). Programa de corresponsabilidad de los cuidados en la UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México. https://coordinaciongenero.unam.mx/corresponsabilidad-cuidados/

Módulo, unidad o tema		Módulo 2. Bienestar y salud integral				
Objetivo		Evaluar las implicaciones de la salud integral, la educación menstrual y el bienestar en las diversas etapas del desarrollo humano, para proponer estrategias de acompañamiento institucional que respondan a las necesidades específicas de toda la comunidad universitaria, garantizando entornos de desarrollo equilibrado y condiciones que favorezcan la permanencia y el bienestar compartido en la institución.				
Tópico, subunidad o subtema	Actividad	Objetivos específicos	Periodo	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos



<p>Sesión 4. Salud y cuidado en el desarrollo humano: bienestar físico, hábitos y redes de cuidado. Salud física como dimensión del cuidado; hábitos que sostienen el bienestar físico; sueño y recuperación; alimentación e hidratación durante la jornada; movimiento, pausas activas y prevención del sedentarismo; redes de cuidado y corresponsabilidad institucional; plan mínimo de bienestar físico.</p>	<p>Se llevará a cabo un auto diagnóstico de bienestar físico en la vida universitaria, tomando en cuenta las herramientas de diagnóstico que se retoman en <i>Rojas Jara, C. I. (2024)</i></p>	<p>Reconocer la salud física como una dimensión fundamental del cuidado e identificar hábitos personales que favorecen o limitan el bienestar físico en el contexto universitario.</p>	<p>03 de septiembre</p>	<p>Formato de autodiagnóstico individual</p>	<p>2.4%</p>	<p>Amigo, H., García, M., & Pérez, L. (2021). <i>Conductas de salud y bienestar integral en un grupo de jóvenes universitarios</i>. Revista de Psicología, PUCP, Perú. https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3cc9de4a-aca2-45a8-8eed-b928701c26bc/content</p> <p>Capas/Capes. (2024). <i>Ciencias de la Salud: Explorando el Bienestar Físico y Mental</i>. EDUCAPES, Brasil. https://educapes.capes.gov.br/bitstream/capes/823371/1/ciencias-de-la-salud-explorando-el-bienestar-fisico-y-mental-2.pdf</p> <p><i>Rojas Jara, C. I. (2024). La calidad de vida y la salud en estudiantes universitarios. Editorial Kuntur.</i> https://submission.editorialkuntur.com/index.php/SUK/catalog/download/33/31/104?inline=1</p>
	<p>Exposición dialogada y práctica breve: hábitos que sostienen el bienestar físico.</p>	<p>Analizar la relación entre sueño, alimentación, hidratación, movimiento y recuperación corporal con el bienestar físico, la prevención y la participación en redes de cuidado.</p>	<p>03 de septiembre</p>	<p>Participación guiada y observación de práctica de pausa activa</p>	<p>2.3%</p>	<p>Universidad de Alicante. (2023). <i>Los pilares del bienestar: higiene del sueño, alimentación saludable, actividad física y deporte y gestión emocional</i>. Universidad de Evora, España. https://www.um.es/web/bienestar/inicio/-/asset_publisher/qc16FIG0S43H/content/los-pilares-del-bienestar-higiene-del-sue%C3%B1o-a</p>



	Plan mínimo de bienestar físico y redes de cuidado.	Diseñar acciones personales y colectivas orientadas al autocuidado físico, la corresponsabilidad institucional y el fortalecimiento de redes de cuidado en la comunidad universitaria.	03 de septiembre	Rúbrica Plan mínimo individual de bienestar físico y redes de cuidado	2.4%	Universidad de Concepción. (2025). <i>Guía Breve de Autocuidado</i>. Dirección de Recursos Académicos, Universidad de Concepción, Chile. https://vraeaweb.udec.cl/wp-content/uploads/documentos/dirper/circulares/2025/02.-GUIA-BREVE-AUTOUIDADO.pdf
--	---	--	------------------	---	------	--



<p>Sesión 5. Salud y educación menstrual</p>	<p>Evaluación diagnóstica: de forma individual responder un mapa semántico que dé cuenta de los saberes sobre el ciclo menstrual, herramientas de autocuidado y productos de gestión menstrual.</p> <p>Cuadro comparativo de la educación menstrual y la educación sexual integral.</p> <p>Ver el video El derecho a la autonomía corporal y analizar la importancia de salud menstrual</p>	<p>Identificar la importancia de la educación menstrual y el acceso a la salud reproductiva como componentes básicos del cuidado integral, mediante la reflexión sobre tabúes y necesidades de gestión menstrual en el entorno universitario, para proponer acciones que eliminen barreras de estigma y garanticen un espacio educativo digno, saludable y accesible para todas las personas.</p>	<p>17 de septiembre</p>	<p>Lista de cotejo: Mapa semántico sobre ciclo menstrual.</p> <p>Rúbrica analítica para análisis de casos en equipos</p>	<p>2.4%</p>	<p>Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Conebi). (2024). <i>Cuadernillo de apoyo docente sobre gestión menstrual</i>. Gobierno de Estado de México. https://conebi.edomex.gob.mx/sites/conebi.edomex.gob.mx/files/files/CUADERNILLO_GESTION_MENSTRUAL.pdf</p> <p>Rodríguez-López, A., Campero-Cuenca, L., Estrada-Márquez, F., & Covarrubias-Constantino, U. (2023). Diseño e implementación de una iniciativa sobre educación y gestión menstrual en secundarias públicas de Morelos. <i>Revista de la Escuela de Salud Pública de México</i>, 67(2), 89-104.</p>
--	---	---	-------------------------	--	-------------	---



	<p>para garantizar el autocuidado y la autonomía corporal en los espacios universitarios.</p> <p>Expositiva de mapa conceptual sobre mitos, creencias y prejuicios. Identificar y nombrar los propios mitos y creencias que forman parte de la educación menstrual y de qué manera influyen en el cuidado.</p> <p>Elaboración de una cartografía sobre la gestión menstrual justa en la universidad</p>					
--	---	--	--	--	--	--



	<p>identificando los siguientes elementos: productos de gestión menstrual, Infraestructura , información-educación y servicios de salud.</p> <p>Evaluación final: Análisis de casos. En equipos leer casos previamente diseñados y contextualizados e identificar:</p> <p>1.Mitos, creencias y prejuicios.</p> <p>2. Los</p>					
--	---	--	--	--	--	--



	<p>derechos que son violentados.</p> <p>3. Propuesta de cómo abordar el caso.</p> <p>Presentar sus conclusiones al grupo.</p>					
--	---	--	--	--	--	--



Módulo, unidad o tema		Módulo 3. Cuidanía Solidaria: Quirdanía, Relaciones y Convivencia				
Objetivo		Diseñar iniciativas de "cuidanía" y redes de convivencia solidaria que valoren y promuevan la diversidad humana en todas sus expresiones, transformando la cultura institucional hacia un entorno universitario donde el cuidado sea una práctica compartida, el respeto mutuo sea la norma y la sostenibilidad de la vida sea un componente fundamental del quehacer cotidiano.				
Tópico, subunidad o subtema	Actividad	Objetivos específicos	Periodo	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos
Sesión 6. Cuidanía y Quirdanía	<p>Cartografías del cuidado queer: Yo cuido, me cuidan, nos cuidamos</p> <p>Actividad vivencial presencial estructurada en tres momentos:</p> <p>Momento 1 — Apertura corporal y conceptual</p> <p>Encuadre teórico-vivencial sobre los conceptos de ciudadanía (el cuidado como práctica ciudadana y derecho colectivo) y quirdanía (la</p>	<p>Explorar la "cuidanía" y la "quirdanía" como ejes de responsabilidad ética, integrando la valoración de la diversidad humana y la interdependencia para convertir la convivencia universitaria en un ejercicio cotidiano de inclusión, solidaridad y bienestar compartido</p>	01 octubre	Lista de cotejo: Cartografía colectiva y del Compromiso de Cuidanía	2.4%	<p>Materiales físicos:</p> <p>Papel kraft (1 pliego por equipo)</p> <p>Marcadores de colores y plumones gruesos</p> <p>Revistas para recortar, tijeras, pegamento</p> <p>Imágenes impresas sobre diversidades, cuerpos y formas de cuidado</p> <p>Tarjetas de cartulina para el Compromiso de Cuidanía (1 por participante)</p> <p>Bloque 1. Cuidanía</p> <p>Pérez Orozco, A. (2014). <i>Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida</i>. Madrid: Traficantes de Sueños.</p> <p>Junco, C., Pérez Orozco, A. & del Río, S. (2005). <i>Cuidanía: hacia una</i></p>



	<p>rearticulación de esa ciudadanía desde las disidencias sexogenéricas y las corporalidades diversas). Dinámica de reconocimiento en círculo: cada participante enuncia quién o qué le sostiene en la vida cotidiana, nombrando la interdependencia como condición humana.</p> <p>Momento 2 — Cartografía colectiva</p> <p>En equipos de 4-5 personas, las y los participantes construyen una cartografía afectiva y de cuidados en papel kraft, identificando: a) redes de cuidado que sostienen su práctica docente; b) ausencias o vacíos de cuidado en el entorno universitario; c)</p>					<p><i>ciudadanía ecofeminista desde los cuidados.</i></p> <p>Comins, I. (2019). La ética del cuidado para resignificar la ciudadanía. <i>Revista de Paz y Conflictos</i>, 12(2).</p> <p>Bloque 2. Quirdananía: cuidados, disidencias y diversidades sexogenéricas</p> <p>Valencia, S. (2014). <i>Capitalismo gore</i></p> <p>Valencia, S. (2020). El transfeminismo no es un generismo.</p> <p>Gooya UNAM (2025, enero). <i>La necesaria evolución de la ciudadanía a la "ciudadanía"</i>.</p> <p>Revista RELIES (2021). Ciudadanía sexual y discordancia de género: revisión teórica y reflexiones problemáticas.</p> <p>Bloque 3. Ética del cuidado, interdependencia y democracia</p>
--	---	--	--	--	--	--



	<p>cuerpos y subjetividades históricamente excluidos de los sistemas institucionales de cuidado (personas LGBTQ+, con discapacidad, migrantes, entre otras). Se utilizan imágenes, palabras y símbolos de forma libre.</p> <p>Momento 3 — Plenaria y Compromiso de Ciudadanía</p> <p>Cada equipo presenta su cartografía. La instructora facilita reflexión colectiva sobre patrones identificados. Al cierre, cada participante redacta individualmente un Compromiso de Ciudadanía: una acción concreta, viable y nombrada que incorporará en su práctica docente para promover</p>					<p>Joan C. Tronto (1987). “Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado”. En: Signs: Journal of Women in Culture and Society, vol. 12, University of Chicago.</p> <p>Herrera Flores, J. et al. (2024). Cuidados desde paradigmas feministas: la reproducción social y la ética en la normativa y políticas públicas. <i>Revista de Derecho</i>.</p> <p>Bloque 4. Diversidades sexogenéricas en la universidad</p> <p>CIGU-UNAM (2023). <i>Cartilla universitaria de buenas prácticas enfocadas a poblaciones LGBTQ+</i>.</p> <p>Gaceta UNAM (2023). El Orgullo LGBTQ+ se conmemora en la UNAM.</p> <p>Villarreal Sotelo, K. et al. (2024). Diversidad sexual, políticas de inclusión y cultura de la paz en espacios universitarios. <i>Revista Latinoamericana de Estudios Educativos</i>.</p>
--	--	--	--	--	--	--



	entornos más inclusivos, solidarios y seguros para las diversidades.					CIGU-UNAM (2025, agosto). Diálogo urgente sobre los cuidados en la Educación Superior: hacia una universidad feminista y corresponsable.
Sesión 7. Relaciones solidarias y convivencia	<p>Exposición y encuadre de los referentes teórico-metodológicos del módulo. Se presentarán y discutirán los siguientes conceptos y temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convivencia escolar como dimensión formativa, relacional y política del cuidado. Adultocentrismo, oligarquía académica, magistrocentrismo y habitus escolar jerárquico en la universidad. La convivencia escolar en las Instituciones de Educación Superior. 	Analizar la convivencia universitaria como responsabilidad compartida desde la pedagogía del cuidado ecosocial, problematizando el adultocentrismo, la oligarquía académica, el magistrocentrismo y el habitus escolar jerárquico, reconociendo aportes de la educación básica y de la perspectiva ecosocial para pensar las relaciones universitarias.	15 de octubre	Registro de observación general de participación: Participación en AhaSlides	2.3%	<p>García, M., & Rodríguez, L. (2024). Colocar el cuidado en el centro de la Universidad Pedagógica. <i>Universidad Pedagógica Nacional</i>, Colombia. https://www.youtube.com/watch?v=E1aDgXtZJ5o</p> <p>López, J., & Pérez, R. (2024). La educación como motor para la transformación ecosocial: Aportes para la convivencia universitaria. <i>Revista de Educación y Sociedad</i>, 35(2), 145-162. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10448366.pdf</p>



	<p>Aprendizajes de la educación básica y aportes latinoamericanos en convivencia escolar. Red Latinoamericana de Convivencia Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Pedagogía del cuidado: contextual, situada y decolonial.• Perspectiva ecosocial y modelo de EcoConvive Lab. <p>La participación se canalizará a través de AhaSlides durante las dos primeras horas de la sesión.</p>					
	<p>Mapeo crítico de la convivencia universitaria en tres momentos: indicaciones y</p>	<p>Relacionar convivencia, cuidado y formación ciudadana</p>	<p>15 de octubre</p>	<p>Coevaluación del reporte de equipo sobre el mapeo crítico de la</p>	<p>2.4%</p>	<p>Chirino, V., & Soto, A. (2021). Construyendo ciudadanía en la universidad: Una propuesta para la convivencia y resolución de conflictos. <i>Revista de Investigación en</i></p>



	preguntas guía en AhaSlides sobre espacios horizontales y jerárquicos; trabajo en equipos pequeños en breakout rooms de Zoom con guía escrita y vocero; y plenaria en la que cada equipo comparte oralmente mientras quien facilita marca con colores los hallazgos sobre un esquema simple de la universidad proyectado en pantalla.	mediante el análisis relacional de los espacios universitarios, identificando dónde se construyen vínculos horizontales y dónde se sostienen jerarquías que limitan la corresponsabilidad y el cuidado de lo común.		convivencia universitaria		<p><i>Educación Superior</i>, 15(4), 28-45. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2683-26232021000400028&script=sci_arttext</p> <p>Moral, R., et al. (2024). Comunes Educativos: Cooperación no competitiva, cuidado mutuo y producción colectiva del conocimiento. <i>Athenea Digital</i>, 25(3), 123-145. https://atheneadigital.net/article/download/v25-n3-rosa/3016?inline=1</p>
Sesión 8. Estrategias situadas para fortalecer las relaciones solidarias en la universidad	Exposición dialogada en tres ejes: 1) recuperación del mapa crítico de la sesión anterior y socialización breve de prácticas de cuidado ya existentes en las unidades académicas como puntos de partida que requieren sustento teórico y	Reconocer las prácticas de cuidado que ya están en marcha en las distintas facultades como base situada para el diseño de estrategias, diferenciar el lugar de los cuidados dentro de un sistema	29 de octubre	Coevaluación del reporte de equipo sobre el mapeo crítico de la convivencia universitaria	2.4%	<p>Pérez, L., & Rodríguez, J. (2024). Jornada de Convivencia, Acompañamiento y Cuidados: Construcción de una Comunidad Universitaria donde los cuidados comunitarios sean identidad. <i>Universidad Complutense de Madrid</i>, España. https://www.youtube.com/watch?v=oR4bzAZjTa8</p>



	<p>resignificación; 2) distinción entre medidas de prevención, contención y procuración frente a delitos, retomando aportes de Cecilia Fierro Evans; y 3) análisis de las lógicas relacionales que sostienen la convivencia universitaria, del beneficio mutuo y la racionalidad administrativa de ganar-ganar a una lógica comunitaria del cuidado, donde el valor intrínseco de cada ser sostiene los vínculos.</p>	<p>más amplio de gestión de la convivencia, y comprender que las estrategias de cuidado buscan reconstruir una cultura institucional basada en relaciones de paridad, corresponsabilidad y reconocimiento mutuo.</p>				
	<p>Diseño en equipos de una estrategia situada de convivencia y cuidado.</p> <p>Cada equipo articula la estrategia con una práctica ya existente o con una</p>	<p>Diseñar una estrategia situada que articule cuidado, convivencia y vida cotidiana universitaria, recuperando prácticas</p>	<p>29 de octubre</p>	<p>Rúbrica analítica para evaluar el diseño en equipos de una estrategia situada de convivencia y cuidado.</p>	<p>22.5%</p>	



	problemática identificada en el mapa crítico.	existentes y sustentándolas teóricamente desde la pedagogía del cuidado ecosocial, con criterios de viabilidad para su contexto laboral.				
	Revisión final e integración de la retroalimentación recibida en la socialización plenaria, ajuste de la propuesta y envío de la versión definitiva a través de Classroom, conforme a la plantilla y rúbrica entregadas.	Integrar la retroalimentación recibida para fortalecer la pertinencia, viabilidad y sustento teórico de la estrategia situada, antes de su entrega definitiva.	29 de octubre	Rúbrica analítica para evaluar el diseño en equipos de una estrategia situada de convivencia y cuidado.	23%	

ANEXOS.

Lista de cotejo analítica para evaluar minuta jurídica que analiza y sintetiza precedentes y políticas institucionales.



Criterio	Si	No
Identificación de jurisprudencia relevante: selecciona precedentes aplicables a la exigibilidad de cuidados.		
Análisis de tesis fácticas y jurídicas: interpreta problemas jurídicos.		
Síntesis en minuta jurídica: organiza y sintetiza precedentes claramente.		
Aplicabilidad en las IES: vincula jurisprudencia con políticas institucionales.		
Rigor metodológico y citación: usa fuentes primarias con precisión, aplica normas de citación.		
Pensamiento crítico: evalúa solidez argumental y detecta vacíos lógicos.		

Escala de desempeño para cláusula modelo aplicable en centros de trabajo e IES

Revisa con atención que se cumpla cada criterio de la rúbrica y selecciona de acuerdo a lo que se evalué: [S] si es Sobresaliente ✓ [E] si es Excelente ✓ [B] si es Bueno ✓ o [A] si es Aceptable. Suma los puntajes de acuerdo a la escala de desempeño para cada criterio y divide entre el total de criterios para obtener la calificación total.

Criterios a evaluar	S	E	B	A
En cuanto a la fundamentación jurídica en precedentes en la cláusula se cita y aplica precedentes relevantes sobre el derecho al cuidado				



<p>Incorpora</p> <ul style="list-style-type: none"> - - - Sostenibilidad de la vida 	<p>Corresponsabilidad Igualdad</p>	<p>explícitamente: social sustantiva</p>			
<p>En cuanto a la inclusión de permisos por cuidados prevé permisos para: hijos, personas con discapacidad, adultos mayores, familiares dependientes</p>					
<p>En cuanto a las flexibilidades laborales contempladas incluye: horarios adaptados, trabajo remoto, reducción temporal de jornada, guarderías</p>					
<p>En cuanto a las medidas de protección integradas se aprecia que contiene: extensión de seguridad social, protección contra discriminación, apoyos económicos/resarcitorios</p>					
<p>En la aplicabilidad en centros de trabajo e IES se aprecia que la cláusula es útil y adaptable en ambos contextos (no solo laboral o solo académico)</p>					
<p>En cuanto a la progresividad e universalidad se reconoce el derecho al cuidado como universal con marco de progresividad</p>					

Nivel	Descripción	Puntaje
Sobresaliente	Cumple todos los requisitos de forma excepcional, con fundamento jurídico sólido y aplicación innovadora	100
Excelente	Cumple todos los requisitos con calidad alta, fundamentación adecuada y aplicabilidad clara	85
Bueno	Cumple la mayoría de requisitos con calidad aceptable, fundamentación básica y aplicabilidad moderada	70
Aceptable	Cumple requisitos mínimos, fundamentación limitada y aplicabilidad parcial	60



Rúbrica de Evaluación del Protocolo Sintético y Plan de Seguimiento

criterio	Sobresaliente	Excelente	Bueno	Aceptable
Claridad de definiciones	Define todos los conceptos clave claramente (cumplimiento, infracción, reparación)	Define conceptos con precisión aceptable	Define algunos conceptos con ambigüedad	Conceptos indefinidos o mal definidos
Estructura jerárquica	Jerarquía normativa correcta (principios → procedimientos → resoluciones)	Jerarquía correcta con mínimos errores	Jerarquía con inconsistencias menores	Jerarquía con inconsistencias graves
Responsables definidos	3+ instancias con funciones específicas (Comisión, Dirección, Rectoría)	2-3 instancias con funciones específicas	1-2 instancias con funciones	Responsables no definidos
Pasos del procedimiento	5+ pasos definidos (denuncia → investigación → resolución → implementación → seguimiento)	4-5 pasos definidos	3 pasos definidos	1-2 pasos o pasos incompletos
Plazos específicos	Plazos claros para todas etapas (24 hrs, 7 días, 5 días, 30 días, 15 días)	Plazos para 4-5 etapas	Plazos para 2-3 etapas	Plazos no definidos
Reparación integral	5 componentes de reparación (restitución, indemnización,	4 componentes de reparación	2-3 componentes de reparación	1 componente o no definido



	rehabilitación, satisfacción, no repetición)			
Plan de seguimiento	5+ actividades (revisión, evaluación, retroalimentación, actualización) con cronograma y indicadores	4-5 actividades con cronograma	2-3 actividades sin cronograma	1 actividad o no definida

Rúbrica analítica de una política universitaria que garantice el derecho al cuidado digno desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

Criterio	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente	Puntos
1. Fundamentación del problema	Identifica con claridad el problema institucional, lo contextualiza y lo fundamenta con argumentos sólidos, datos o evidencia pertinente.	Identifica el problema y ofrece una fundamentación general suficiente.	El problema se enuncia, pero con poca claridad, profundidad o sustento.	No identifica con precisión el problema o carece de fundamentación.	20



2. Enfoque de género y derechos humanos	Integra de forma consistente la perspectiva de género y los derechos humanos en todo el planteamiento; reconoce desigualdades, exclusiones y responsabilidades institucionales.	Incorpora ambos enfoques de manera general, aunque con desarrollo parcial.	Menciona los enfoques, pero de forma superficial o desarticulada.	No considera la perspectiva de género ni los derechos humanos.	20
3. Claridad de objetivos y alcance de la política	Plantea objetivos claros, pertinentes y viables; define con precisión a quién va dirigida la política y en qué ámbitos institucionales aplicará.	Presenta objetivos comprensibles y un alcance general adecuado.	Los objetivos son vagos o el alcance es poco preciso.	No hay claridad en los objetivos ni en el alcance de la política.	20
4. Propuestas y acciones institucionales	Propone acciones concretas, coherentes y pertinentes para garantizar el cuidado digno en todos los ámbitos de la institución.	Propone acciones adecuadas, aunque con menor detalle o articulación.	Las acciones son generales, poco realistas o insuficientemente desarrolladas.	No plantea acciones claras o estas no corresponden al problema.	20



5.	Viabilidad, implementación y seguimiento	Presenta mecanismos realistas de implementación, responsables, recursos, seguimiento y evaluación de la política.	Incluye aspectos básicos de implementación y seguimiento, aunque con limitaciones.	Menciona implementación o seguimiento de manera incompleta o poco realista.	No implementación, seguimiento ni evaluación.	20
-----------	---	--	---	--	--	-----------

Escala de valoración

- 90–100: Excelente.
- 80–89: Satisfactorio.
- 70–79: Básico.
- 0–69: Insuficiente.

Lista de cotejo: Mesa de reflexión sobre cuidados

Criterio	Sí	No	Puntaje
1. Comprende la pregunta detonante y orienta su participación al tema de cuidados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
2. Propone estrategias y políticas pertinentes para abordar el tema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____



3. Sustenta sus ideas con base en lo revisado en clase o en la lectura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
4. Participa activamente en la mesa, escucha y respeta las intervenciones de los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
5. Presenta conclusiones claras y coherentes al grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____

Criterio de valoración

- 5 criterios cumplidos: 100 puntos.
- 4 criterios cumplidos: 80 puntos.
- 3 criterios cumplidos: 60 puntos.
- 2 criterios cumplidos: 40 puntos.
- 1 criterio cumplido: 20 puntos.
- 0 criterios cumplidos: 0 puntos.

Observaciones

Fortalezas: _____

Aspectos a mejorar: _____

Comentarios generales: _____

Lista de cotejo: Ejercicio de reflexión individual sobre labores de cuidado

Criterio	Sí	No	Puntaje
1. Identifica con claridad las labores de cuidados que realiza en su vida cotidiana.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20



2. Reconoce labores de cuidados que se desarrollan dentro del hogar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20
3. Reconoce labores de cuidados que se desarrollan fuera del hogar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20
4. Relaciona su reflexión con la información obtenida en la lista y/o simulador del INEGI.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20
5. Participa en la plenaria expresando de manera clara qué actividades realiza y qué realizan otras personas de su familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20

Criterio de valoración

- 5 criterios cumplidos: 100 puntos.
- 4 criterios cumplidos: 80 puntos.
- 3 criterios cumplidos: 60 puntos.
- 2 criterios cumplidos: 40 puntos.
- 1 criterio cumplido: 20 puntos.
- 0 criterios cumplidos: 0 puntos.

Observaciones

Fortalezas: _____

Aspectos a mejorar: _____

Comentarios generales: _____

Registro de observación general de participación



Aspecto a observar	Sí	No
Participa de manera activa en la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escucha con atención a sus compañeros y compañeras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Respeto los turnos de participación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expresa sus ideas con claridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sus aportes son pertinentes al tema trabajado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Muestra disposición para colaborar con el grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fundamenta sus opiniones o comentarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mantiene una actitud respetuosa durante la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relaciona lo visto en clase con su experiencia personal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Concluye o sintetiza sus ideas de manera comprensible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones generales

Rúbrica de evaluación de la guía práctica de las esferas de cuidado en las comunidades universitarias.



Criterio	Excelente	Satisfactorio	Mejorable	Insuficiente
Comprensión conceptual (máximo 20 minutos)	Identifica y explica claramente al menos esferas de cuidado con definiciones precisas y ejemplos relevantes.	Identifica al menos 4 esferas con definiciones adecuadas, pero con algunos ejemplos poco claros.	Identifica de 2-3 esferas con definiciones básicas y ejemplos limitados.	No identifica claramente ni una esfera o las definiciones son incorrectas.
Aplicación práctica (máximo 25 puntos)	Propone acciones concretas, viables y específicas para cada esfera con alta relevancia comunitaria.	Propone acciones para cada esfera con buena viabilidad pero poca especificidad.	Propone acciones generales con viabilidad limitada.	Las acciones propuestas son vagas, inviables o no se relacionan con las esferas.
Análisis de principios del cuidado. (máximo 20 puntos)	Integra claramente empatía, reciprocidad, interdependencia y espacios seguros con ejemplos aplicados	Integra la mayoría de los principios con ejemplos adecuados	Integra algunos principios con ejemplos limitados	No integra los principios o los describe de manera incorrecta
Diagnóstico comunitario (máximo 15 puntos)	Realiza un diagnóstico situacional completo identificando necesidades, factores de riesgo y recursos.	Realiza diagnóstico adecuado con identificación de necesidades principales.	Diagnóstico básico con identificación limitada de necesidades.	No incluye diagnóstico o es incompleto/incorrecto.
Estructura y claridad (máximo 10 puntos)	La guía está bien organizada, con lenguaje claro, formato profesional y fácil de seguir	La guía está organizada con lenguaje claro y formato adecuado	La guía tiene organización básica con algunos problemas de claridad	La guía está desorganizada, con lenguaje confuso y formato deficiente



Reflexión crítica (máximo 10 puntos)	Incluye reflexión profunda sobre desafíos, desigualdades y transformación social en el cuidado	Incluye reflexión adecuada sobre desafíos del cuidado	Reflexión superficial sobre desafíos	No incluye reflexión crítica o es irrelevante
---	--	---	--------------------------------------	---

Rúbrica para “Plan mínimo de bienestar físico y redes de cuidado”.

	Excelente (18–20)	Satisfactorio (14–17)	Mejorable (10–13)	Insuficiente (0–9)
Relevancia y claridad de objetivos	Objetivos SMART; claramente vinculados a necesidades de la comunidad universitaria	Objetivos claros y pertinentes; algunos medibles.	Objetivos vagos o poco medibles.	Objetivos ausentes o irrelevantes.
Acciones de autocuidado	Propuestas concretas, factibles y basadas en buenas prácticas (actividad física, sueño, alimentación, pausas activas); incluyen pasos, frecuencia y adaptaciones necesarias.	Acciones pertinentes y viables con detalle moderado	Acciones generales o con poca viabilidad.	Acciones vagas o inexistentes.
Acciones para corresponsabilidad institucional	Estrategias claras para involucrar a autoridades, áreas administrativas y docentes; define responsabilidades, recursos y mecanismos de coordinación.	Propuestas plausibles con responsables identificados; faltan detalles.	Ideas poco concretas sobre participación institucional.	No contempla corresponsabilidad institucional.
Fortalecimiento de redes de cuidado	Describe redes internas/externas, roles, canales, mecanismos de	Identifica actores y propone vínculos; menos concreción	Menciona redes de forma general sin plan de	No aborda redes de cuidado.



apoyo y plan de fortalecimiento.
consolidación; incluye
alianzas.

Factibilidad, cronograma y recursos	Cronograma realista, recursos identificados, estimación presupuestaria y medidas de mitigación de riesgos.	Cronograma y recursos presentes con estimaciones generales.	Falta detalle o realismo en cronograma/recursos	No presenta cronograma ni recursos.
-------------------------------------	--	---	---	-------------------------------------

Lista de cotejo: Mapa semántico sobre ciclo menstrual

Criterio	Sí	No	Observaciones
1. El mapa semántico presenta un título claro y pertinente.			
2. El tema central se identifica de manera visible y precisa.			
3. Incluye conceptos básicos sobre el ciclo menstrual.			
4. Explica o relaciona las fases del ciclo menstrual.			
5. Integra información sobre síntomas, cambios corporales o emocionales asociados al ciclo menstrual.			
6. Presenta herramientas de autocuidado durante el ciclo menstrual.			
7. Las herramientas de autocuidado son pertinentes y variadas.			
8. Incluye productos de gestión menstrual.			
9. Los productos de gestión menstrual están correctamente identificados.			
10. El mapa muestra relaciones lógicas entre los conceptos.			



11. La organización de la información permite una lectura clara y ordenada.
12. Usa palabras clave, conectores o agrupaciones adecuadas.
13. El contenido refleja comprensión del tema y no solo copia de información.
14. La presentación es limpia, legible y visualmente cuidada.
15. No presenta errores graves de ortografía o redacción.

Rúbrica analítica para análisis de casos en equipos

criterio	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente	Puntos
1. Identificación de mitos, creencias y prejuicios	Identifica con claridad mitos, creencias y prejuicios presentes en el caso; los explica y relaciona con el problema analizado.	Identifica la mayoría de los mitos, creencias y prejuicios, aunque con explicación parcial.	Reconoce algunos elementos, pero de forma superficial o confusa.	No identifica mitos, creencias ni prejuicios, o lo hace de manera incorrecta.	25
2. Reconocimiento de los derechos que son violentados	Identifica con precisión los derechos vulnerados y fundamenta adecuadamente su análisis.	Identifica los derechos principales violentados, con fundamentación suficiente.	Reconoce algunos derechos, pero sin suficiente claridad o sustento.	No identifica los derechos violentados o presenta errores graves.	25
3. Propuesta de cómo abordar el caso	Presenta una propuesta clara, viable, pertinente y bien argumentada para abordar el caso.	Propone una forma adecuada de abordar el caso, aunque con detalles limitados.	La propuesta es general, poco precisa o parcialmente pertinente.	No presenta propuesta o ésta no es viable ni coherente.	25
4. Presentación de	Expone conclusiones claras,	Presenta conclusiones	Las conclusiones son	No presenta	25



conclusiones al grupo

ordenadas, fundamentadas y con excelente comunicación oral.	comprensibles y ordenadas, con comunicación adecuada.	poco claras o incompletas; la exposición tiene debilidades.	conclusiones claras o no logra comunicar el análisis al grupo.	
---	---	---	--	--

Escala de desempeño:

- **90–100: Excelente.**
- **80–89: Satisfactorio.**
- **70–79: Básico.**
- **0–69: Insuficiente.**

Lista de cotejo: Cartografía colectiva y del Compromiso de Ciudadanía

Criterio	Sí	No	Observaciones
Apropiación conceptual: Incorpora de manera pertinente los conceptos de ciudadanía y quirdadanía en la cartografía.			
Reflexión crítica: Identifica con profundidad ausencias y desigualdades en los sistemas de cuidado institucional.			
Participación colaborativa: Contribuye activa y respetuosamente al trabajo en equipo y a la plenaria.			
Compromiso de ciudadanía: El compromiso individual es concreto, situado y orientado a la transformación de la práctica docente y administrativa.			



Coevaluación del reporte de equipo sobre el mapeo crítico de la convivencia universitaria:

Sí Parcialmente No

- ¿El reporte identifica con claridad qué es la convivencia universitaria?
- ¿El equipo describe situaciones relevantes que favorecen o dificultan la convivencia?
- ¿El análisis permite reconocer problemas reales dentro de la universidad?
- ¿El reporte presenta una mirada crítica del contexto universitario?
- ¿Las ideas están organizadas de manera lógica y comprensible?
- ¿El equipo explica las causas o factores que afectan la convivencia?
- ¿Las propuestas de mejora son concretas y pertinentes?
- ¿Las propuestas responden a los hallazgos del mapeo?
- ¿El reporte incluye conclusiones claras y coherentes?
- ¿El trabajo refleja colaboración entre los integrantes del equipo?

Rúbrica analítica para evaluar el diseño en equipos de una estrategia situada de convivencia y cuidado.

Criterio	Excelente (18–20)	Satisfactorio (14–17)	Mejorable (10–13)	Insuficiente (0–9)
Identificación de la problemática o práctica	El equipo identifica con claridad una problemática relevante o	Identifica la problemática o práctica existente de manera	La identificación es parcial,	No identifica adecuadamente la



existente	una práctica existente, la describe con precisión y la vincula al mapa crítico.	clara, aunque con menor profundidad.	general o poco precisa.	problemática o la práctica existente.
Articulación con el contexto situado	La estrategia responde de manera directa al contexto universitario y a las condiciones reales del grupo o espacio intervenido.	La estrategia se relaciona con el contexto, aunque con algunos aspectos poco desarrollados.	La relación con el contexto es débil o solo parcial.	La propuesta no corresponde al contexto ni a la situación identificada.
Pertinencia de la estrategia de convivencia y cuidado	La estrategia es pertinente, coherente y claramente orientada a mejorar la convivencia y el cuidado.	La estrategia es pertinente, aunque con algunos elementos poco precisos.	La estrategia es general o solo parcialmente adecuada.	La estrategia no es pertinente o no responde al propósito solicitado.
Viabilidad y claridad de la propuesta	La estrategia está bien definida, es realista, aplicable y presenta acciones concretas, responsables y recursos básicos.	La estrategia es viable, aunque requiere mayor precisión en algunos aspectos.	La estrategia es poco clara o con viabilidad limitada.	La estrategia es confusa, irrealizable o incompleta.
Trabajo colaborativo y presentación del equipo	El equipo presenta una propuesta integrada, ordenada y con participación equilibrada de sus integrantes.	La propuesta muestra colaboración, aunque con participación desigual o menor cohesión.	El trabajo colaborativo es limitado y la presentación es poco articulada.	No hay evidencia de trabajo en equipo o la presentación es desorganizada.